



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

**Area de Gestión y Evaluación del Estado**

**LLAMADO A ASPIRANTES A INTEGRAR  
EL REGISTRO DE CONSULTORES**

**Ref. AGESIC 7 – Consultor con experiencia en gestión de departamentos de Capacitación (públicos y privados)**

Se convoca a profesionales o técnicos, con experiencia mínima de tres años en gestión de departamentos de capacitación, coordinación de planes de capacitación, diseño e implementación de cursos y talleres, y gestión administrativa del departamento.

**Ref. AGESIC 8 – Consultor economista con especialidad en Políticas Públicas**

Se convoca a profesionales en Economía, con experiencia mínima de tres años en políticas públicas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Ref. AGESIC 9 – Consultor Tester Funcional** para ejecutar y documentar casos de tests en los sistemas de desarrollo  
Se convoca a estudiantes de carreras universitarias de Ingeniería, Economía o relacionadas, con experiencia previa como tester.  
Se valorará: Conocimientos en técnicas y herramientas de pruebas de software y nociones sobre aseguramiento de calidad,  
Conocimientos de Java.

Los aspirantes no podrán ser funcionarios públicos.

Los interesados deberán registrarse y adjuntar sus antecedentes curriculares en el sitio

**[www.agev.opp.gub.uy/consultores](http://www.agev.opp.gub.uy/consultores)**

a partir del lunes 23 de marzo y hasta el viernes 3 de abril de 2009.